

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1912

Nº 2.149

## Labor jesuítica del Gobierno El fin no justifica los medios

Vamos de mal en peor. La gangrena administrativa se extiende más y más con caracteres de epidemia, y su virus se percibe hasta en los miembros inferiores, alejados del foco central. No contento el Gobierno con haber impreso un sello de pusilanimidad á nuestras relaciones exteriores y abrogado hermosas y limpias tradiciones de que nos enorgullecíamos; juzgando insuficiente para aterrorizar á los ciudadanos inermes la barbarie policíaca que, pisoteando sagrados derechos constitucionales que garantizan la libertad de reunión y de locomoción, se apela ahora, por esos mismos "Agentes del orden y seguridad" y por cortesanos que los mandan, á procedimientos bochornosos que hacen ruborizar á los hombres honrados.

Por lo que dijimos en nuestra edición anterior y por lo que añadimos en ésta, acerca del turbio negocio de que han sido víctimas los chinos, el público condena unánimemente la falaz y artera intriga incubada en la Casa Presidencial y puesta en práctica aquí por alguien que por sus antiguas complacencias palaciegas; por su incondicionalismo desplegado en servicio del amo; y por su conciencia acomodaticia, no ha vacilado un momento en prestarse á un "chantage policíaco", en que ha salido enredado torpemente, por mala comprensión, tal vez, de los deseos del Jefe.

Ya no son solamente los yanquis los que dirigen nuestra política interior y exterior. Para colmo de nuestra vergüenza vemos aparecer entre las asechanzas oficiales la silueta negra de los hijos de Loyola.

Los yanquis y los Jesuitas nos gobiernan: ¡Pobre Costa Rica!

Somos enemigos irreconciliables del juego. Que se le persiga sin tregua, con celo, con vigor. Pero que esa persecución se haga con la ley en la mano. Que los que persigan á los jugadores sean hombres morales y rectos, no funcionarios, que encarcelan á un chino y con templean y miman al jugador de levita; que asaltan el tablero y no se acercan al Club!

Que se acose á los tahures. Está bien. Pero que para sorprenderlos no se empleen medios indignos. Que un Jefe de policía no se finja vendido y reciba dinero del dueño de un garito clandestino. Que no se simule "el timo del cohecho". Que no se concienta ni por un momento que haya un hombre que pueda decirle, con perfecto derecho á sus amigos y compañeros de juego:

—"He comprado al Jefe de Policía. No tiene nada que envidiarle á los otros. Pero se vendió muy barato."

Y, en fin, que haya un guardián del orden, que si el Superior le dice:

—"Finjase cohechado y reciba el dinero. Ese depositario de la seguridad social le conteste:

—"Ahí va mi renuncia. Yo no juego con mi conciencia."

La virtud de la ley es ante todo, "preventiva." Bien lo sabe el eximio juriconsulto que hoy ordena á sus subalternos que se vendan, para sorprender después, arteramente, á los confiados jugadores. La acción "represiva" de la ley es secundaria. Ante todo, quiere evitar que se cometan los delitos; el castigarlos preocupa menos á los legisladores. Pero ¡ira de Dios! que no se incite al juego, para en gatuzar á los tahures, que no se venda la impunidad, para castigar después á los culpables. Esto es inicuo.

Si la ley le prohíbe al Juez recurrir á artimañas para arrancar una confesión al delincuente, y declara nula la declaración indagatoria arrancada por medio del engaño, qué diremos nosotros de estos probos agentes del orden que fingen vender su complicidad, y que asaltan después hasta por tres veces los garitos, de acuerdo con el horario que ellos mismos les han elaborado para el juego!

Cuando los griegos salían del teatro, en donde habían escuchado una tragedia de Esquilo, golpeaban sus escudos, gritando: "Patriá Patriá!" Al presenciar estas farsas oficiales, se sienten ganas de echarse á recorrer los cuarteles gritando:

¡Moralidad! ¡Moralidad!

## Chi-chum El escándalo del día

EL PLATO obligado, servido en todo corrillo es la captura de los chinos.—Nadie habla de otra cosa y como es natural, el asunto se comenta que es un gusto.

En la Frla del Pacífico jamás se había visto nada semejante, y de que aquí, el vecindario que no acaba de criticarlo ocurrido.

En nuestra información anterior anduvimos cortos; á ello nos obligó falta de tiempo y espacio; pero como deseamos que el público conozca el asunto, escuchando á los perjudicados, volvemos al plato del día.

### El chino Ajun

"Me hallaba fuera de Puntarenas, dice Ajun, cuando el Comandante de Plaza fue á buscarme á casa de unos paisanos y avisados por éstos regresé á esta ciudad. En la primera visita que aquel señor me hizo, me manifestó que permitiría el juego previo el pago de cien colones mensuales, adelantando un trimestre. No tuve inconveniente y le entregué \$ 300.00 El día veintiuno por la noche, de sorpresa, presentóse la policía en nuestra casa y algunos de mis paisanos, alarmados corrieron hacia la calle, donde fueron capturados y conducidos luego al cuartel.—Una vez aquí, se les puso en libertad.—El siguiente día, muy temprano, me dijo el señor Comandante que jugaríamos sin cuidado alguno, que él, como jefe, mandaba y que no seríamos molestados.

La noche del jueves, encontramos reunidos quince paisanos, hablando sobre asuntos particulares, invadió nuestra casa un grupo de policiales á la cabeza del 2º Comandante. Se nos ordenó darlos presos entanto que algunos policiales se encargaban de registrar minuciosamente la habitación.—Sobre un armario viejo encontraron un dominó chino y algunos otros objetos; sobre la mesa unos botones de hueso y en nuestros bolsillos el dinero que cada cual portaba para atender á sus necesidades diarias.—Tanto el dominó como los botones y el dinero, lo presentaron como cuerpo del delito, una vez que se nos condujo á la cárcel.

Y los dados que dicen les encontraron, preguntamos á Ajun? No nos tomaron dados, pues, no nos dedicábamos al juego, repuso Ajun. Así lo digo en este escrito, agregó, que deseo me publique en "El Pacífico". (El artículo á que se refería, aparece inserto en otra plana.) De manera, que el Comandante le pidió á Ud. 300 colones para dejarlos jugar.—Si señor; me los pidió y yo los entregué inmediatamente.

El Comandante dice que fue

usted quien le ofreció esa suma—No señor; no le he ofrecido nada. Yo no lo conocía siquiera; para mí era una persona completamente extraña, á quien nunca pensé comprar. "El vino á buscarme varias veces para cerrar el trato."

### Otra especie.

Aunque nosotros no lo hemos escuchado, sabemos que el señor Comandante de Plaza refirió de otro modo el asunto. Aníbaldo, con quien él ha hablado, informó que el chino Ajun le ofreció la suma dicha, ofrecimiento que le obligó á renunciar el cargo. Enterado don Ricardo, por el señor Arias; de la oferta, no aceptó á éste su dimisión y lo excitó á recibir el dinero, ordenándole coger la casa de juego.

### Una negativa

Los chinos solicitaron la excarcelación bajo fianza de haz, que en un principio no les fue aceptada, obedeciendo órdenes superiores. Luego se llenó esta formalidad y los presuntos jugadores fueron libertados.

### El telegrama

Según el telegrama de don Ricardo, los trescientos de marras estaban á la orden de Ajun. Este, recomendó en San José á un joven para que los recibiera, mas, no los entregaron.

Ayer fué llamado Ajun ante el señor Gobernador, y se le impuso de que para recibir la suma dicha, tenía que firmar un recibo, en el cual, se haría constar que los trescientos colones, habíanse entregado sin solicitar los el señor Comandante.

### Para el proximo

número prometemos ocuparnos del curso de la sumaria. El público debe enterarse minuciosamente de este escándalo.

## Crónica Local

### Gran peligro.

Un nuevo galerón de zink se levanta contiguo al Club Social ó sea frente á la Aduana. Y se nos dice que se destina á depósito de materias infamables.

Se incurre, pues, en doble infracción; la ley ordena no construir con teja de hierro y que los depósitos de substancias infamables ó explosivos, deben situarse en ciertos y determinados lugares.

Llamamos la atención de la autoridad respectiva acerca del particular.

### Chamarra!

El acto de Masterson estuvo la mar de concurrido:

## OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico á causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

### EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más debilesos.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y dá fuerzas á todo ser humano.

EXIJASE LA LEGITIMA

en la plaza Cañas congregóse numeroso público. Masterson se elevó descendiendo en el globo, frustandose el deseo general de verlo bajar en el para-caida, como estaba anunciado.

El público pretende ver en esto una simple chamarra, aunque bien pudiera ser lo contrario. De toda suerte, el espectáculo fué emocionante y Masterson dió prueba de su arrojo. Esperamos la segunda ascensión, anunciada para el domingo, á fin de ver al machito servirse del para-caidas.

### Balle en el Centro

El domingo organizóse un bonito baile en el Centro de Amigos, fiesta que, como todas las del Centro, resultó lo más simpática y animada. Se bailó hasta muy tarde y asistieron al festival un grupo de simpáticas porteñitas.

Bien por los organizadores.

### Acusación

Ayer fué presentada ante la autoridad respectiva, acusación contra el señor Agente Principal de Policía de Puntarenas, por denegación de Justicia.

### Aclaración

El vecino de Paquera, aludido con la relación del timo de la escopeta, nos dice que, para volver por su buen nombre, pago el importe del arma, al Sr. Velenciano, antes de la fecha señalada para el ello.

Conste, pues.

# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Octubre de 1912.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 5	2 a m	6 a m	11 a m	4 p m
Martes 8	6 a m	9 a m	2 p m	7 p m
Viernes 11	9 p m	12 p m	5 a m del 12	10 a m del 12
Lunes 14	11 p m	2 a m del 15	7 a m del 15	12 a m del 15
Sábado 19	3 a m	6 a m	11 a m	4 p m
Lunes 21	5 a m	8 a m	1 p m	6 p m
Sábado 26	7 a m	10 a m	3 p m	8 p m
Lunes 28	10 p m	1 a m del 29	6 a m del 29	11 a m del 29

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miércoles 2	11 p m	2 a m del 3	8 a m del 3	1 p m del 3
Jueves 10	6 a m	9 a m	3 p m	8 p m
Miércoles 16	12 p m	3 a m del 17	9 a m del 17	2 p m del 17
Jueves 24	6 a m	9 a m	3 p m	8 p m
Miércoles 30	10 p m	1 a m del 31	7 a m del 31	12 a m del 31

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 6	8 a. m.	11 a. m.	1 p. m.	3 p. m.
Domingo 20	7 a. m.	10 a. m.	12 m.	2 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente @ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 2	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 5	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 9	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 12	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 16	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 19	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 23	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 26	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 30	8 a. m.	11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta Cj. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

Chomes	-----C	15.00
Manzanillo	-----	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	-----	40.00
Bebedero	-----	60.00
Humo	-----	60.00
Ballena ó Bolsón	-----	70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	C	3.00
" de 2a. á " " " "		2.00
" de 1ª á Manzanillo idem, idem		2.00
" de 2a. á Manzanillo idem, idem		1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.		
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús		0.40
Por garrafón lleno (15 litros), á idem, idem		0.50
Por garrafón vacío á Bebedero idem, idem		0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem idem		0.25
Por cada montura á idem, idem idem		0.25
Por cada cuero de res á idem, idem idem		0.25

LA EMPRESA.

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su fleta.
  - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura.
  - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

## Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

## A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende yendo para la plaza.

## Elders v Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol.... £ 20  
" " " ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co? en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General.

## FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

## SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUÑA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.  
El Administrador, cortador y confeccionador.

TEODOMIRO ACUÑA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2.000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS

SEGURA ~ SANA ~ CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas,—LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

## Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C<sup>o</sup>

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de Seguros

Capital Cj. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua a la casa de don Alberto Fait & C<sup>o</sup> Calle del Estero, como á 20 varas al Este de la Escuela de Varones.

## Maderas del Guanacaste

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferro Carril al Pacífico ó en el depósito del que suscribe

### CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 varas largo.  
TABLA TABLONCILLO de 5/8 3/4 1 y 1 1/4 por 5-6 y 7 pulgadas y 4 varas.  
Bultos Labrados de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo.

### POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20 o/o de descuento.

### CAOBA

De las condiciones del Cedro 15 p/o sobre el precio del mismo. (Tablas de 12 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desee.)

### LAUREL

Soleras al precio del Cedro.

### ROBLE

Soleras 20 p/o descuento sobre el precio del Cedro.  
Vendo tambien una Caldera de 15 caballos, el Motor y un Winche.  
Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

## Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

# ALCOHOLISMO

Embriaguez consuetudinaria y dipsomanía, curación en 10 días, en su propia casa y sin necesidad de MEDICOS.

Ha llegado á la Botica de Puntarenas, de R. GONZALEZ VERANES, el extracto de EUFORBIA Anti Alcohólica del Dr. Padilla, con el que ha curado en Centra-América más de 3.000 ebrios consuetudinarios y que en la actualidad usan más de cincuenta médicos en todo Centro América; se vende bien dosificado y con todas las instrucciones para su uso, de modo que cualquiera puede tomarla en su propia casa, para ser asistido por su familia y curarse del vicio de la embriaguez sin necesidad de llamar médico.

R. GONZALEZ VERANES, único agen en esta Republica, la remitirá por correo á cualquier población

PRECIO \$ 12.00 LIBRE DEL PORTE.

DEPOSITOS

SAN JOSE—Botica Central—Ldo: Egaró Balma

LIBERIA—Dr. Enrique Moniel

LOS pedidos deben dirigirse á la Botica de Puntarenas de R. González Veranes, Punta.

**COMPRO CAUTCHO (HULE)**

á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

**La Magnolia**

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

**La Viuda Alegre**  
**Gran Baratillo**  
**de Novedades**

PUNTARENAS

**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
**(Antes Hotel Colombia)**  
**de Isidro Montoy.**

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas sencillas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

**FARMACIA AMERICANA**

- DEL -

**Dr. Spencer Franklin**

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. — Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

**Napoleón Soto J.**

Surtido completo de alarotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

**Comunicado**

Señor Redactor de "El Pacífico".

Puntarenas

Muy señor mío:

Aunque soy enemigo de recurrir á los periódicos no he querido de esta vez guardar silencio. Un día de tantos pa'é por una esquina donde esaba un policia á quien le dije estas palabras: he buscado á un policia anoche para darle un poco de agua á unos americanos que estaban en la cár el y no lo encontré. Eso bastó para que dicho policia me llamara "cuchirilla" y otras cosas, por lo cual me vi en el caso de llamarlo balseador y sin vergüenza por lo que explicaré más adelante. Sabía yo que este individuo siendo policia había llevado á la cárcel á Juan J. Huertas y que le había sacado cuatro colones ochenta céntimos y otras cosas. Más tarde se negó el policia á entregar esa suma si no le pagaban una propina, y tuvo que intervenir el Gobernador quien ordenó la entrega del dinero, lo que se hizo como dos meses después de tener dicha suma en su poder. Además el Gobernador ordenó la destitución; sin embargo más tarde se le da de alta y entonces pasó el altercado con migo. No obstante el proceder incorrecto del policia se me juzgó y se me condenó á pagar una multa de treinta y tres colones; de esa sentencia apelé al Gobernador quien la confirmó contra lo que dispone la ley, pues cuando se trata de empleado público es admitida la prueba de injuria y si resulta verdad lo que se ha dicho es absuelto el reo. ¿Con qué derecho ese policia se había dejado el dinero de Huertas cuya declaración consta en el proceso? ¿Con qué derecho cobraba propina? Y todo le constaba al Gobernador. ¿Por qué se da de alta á quien había sido destituido por esta misma autoridad? ¿No era todo esto de conocimiento del Gobernador? Pues debió haberme absuelto revocando la sentencia, puesto que la ley es clara al tratarse de empleados públicos.

AGUSTIN THOMÉ

Miramar, Oebre. 14 de 1912.

**REMATE**

En la Aduana de este Puerto, á la una de la tarde del día 4 de Noviembre próximo, y por cuenta de quien corresponda, se verificará en el mejor postor de lo siguiente:

P. H. N° 13-I-Fardo con 155 Pañolones de seda. PeSan

98 kilos

C. 14-1 id 130 id id 101 id

151 17 3Cajas, con cajas de cartón y madera 158 id

Valor aproximado en Puerto. Colones 4.500

Llegados por vapor "SAIS" el 17 de setiembre pasado.

Los derechos de Aduana son por cuenta del rematante.

Puntarenas, 25 de Octubre de 1912.

E. GARCIA.—Corredor Jurado.

**COMUNICADO**

**Habla Ajun**

**Cómo pasaron las cosas**

Señor Director de "El Pacífico"

P.

Muy señor mío:

En su estimable periódico se dice que la policia capturó varios chinos "jugando". Eso no es cierto. La policia encontró á algunos paisanos en su pieza conversando sobre las noticias de China, y otros acostados en sus camas. Entre estos estaba yo y Ricardo Mon que acabábamos de llegar en el vapor Miravalles, procedentes de Las Juntas. En la mesa no encontraron nada, si no unos cuantos botones de hueso de los que que se usan en los pantalones y que algunos paisanos emplean en sus cuentas de venta de cigarros. El poco dinero que quitó la policia lo sacó de los bolsillos nuestros. Encima de un armario encontraron un domi-

nó que nosotros llamamos chi chun, pero yo se que esta entretención la usan hasta en casas particulares de gente de buena sociedad. Además el tal dominó estaba allí guardado quien sabe desde cuando.

De U. att° S. S.

JOSE AJUN

**AVISO**

A los deudores de impuestos municipales hago saber: que si no verifican el pago de las sumas que deban, á mas tardar dentro de ocho días contados desde la última publicación del presente aviso, procederé á hacer efectivo su cobro judicialmente.

Punts. Oebre 24 de 1912

Octavio Moya

Apoderado municipal

ROSA DE CALDERON

Ofrece sus servicios profesionales en ésta como obstétrica

**AL COMERCIO DEL GUANACASTE**

La Empresa de Vapores Correos suplica al comercio de Guanacaste mandar retirar con la mayor premura de los puertos de destino, la carga que conduzcan los vapores, pues no asumiremos responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que pueda ocasionar una creciente de los ríos Balsón y Bebedero, cosa muy probable en esta época del año.

LA EMPRESA

**UNITED FRUIT COMPANY**

**SERVICIO DE VAPORES**

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica. TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sizaola, Tivives y Turrialba, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con 2 vapores San José, Limón y Esparta.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los Sub-agentes Sres. Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins. — Administrador General

**Ferreteria**

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

**LA BOTA DE ORO**

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ

Contiguo á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estiles, á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

**Pacific Lumber Company**

**SAN JOSE, — OROTINA, — PUNTARENAS**

**SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO**

Especialidad en tablillas, tabloncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes es atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

**G. H. MASSEY, Administrador General**

# Fenolina

El gran destructor de las Garrapatas.

Es muy superior á todos los preparados que hoy se usan con ese objeto.

Agencia: Farmacia Universal de

Manuel J. Grillo & Co.

# HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas. Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

# CAPITAL

Líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colonés para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirles bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año en trando en negocios con nosotros. ¡No le pesará!

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

# TEODORO ROIZ

Establécido en 1899.— Teléfono Roiz.—Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell. — PUROS Mejicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Canfin, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confitos.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos. — Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

ZAPATERIA

LA ELEGANCIA

DE

RUFINO UBISCO

Calzado elegante y con los mejores materiales. Diferentes estilos para satisfacción de todos los gustos. Atención especial á los pedidos del Guanacaste y Las Minas.

Precios Módicos

# Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa á los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano á Puntarenas á razón de \$3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTIOINCO PANEGAS.

La Empresa.

# EL SIGLO NUEVO

—PUNTARENAS—

Almacen De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, felpa, e topa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CIA.

**COMPRO** y vendo sal y maderas aserradas.

También compro caucho, pieles, cueros y ORO.

Pago los mejores precios de la plaza.

LEON GUERRA.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO San José y Limón.

Fábrica de Fideos

"LACOMERCIAL"

de MONTEVERDE & POLTRONIERA

Agte. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE. Oficina contigua á la casa de Albertó Fait

MAN CHONG SING Cía.

GERENTE: JOSÉ APUY

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y de tal Precios sin competencia Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste Puntarenas, junio de 1911.

## COMUNICADO

### La Colonia Carmona en desbande

Sr. Director de "El Pacifico" Puntarenas

Muy Sr. mío;

Prometi á Ud. hablar algo de la Colonia Carmona y como sé cumplir, sírvase aceptar las siguientes cuartillas, escritas al correr de la pluma; pero inspiradas en la verdad de las cosas.

En la Memoria de Gobernación presentada á la legislatura recién pasada, por boca del Ministro del Ramo se dijo al público muchas lindezas; se habló de nuestra organización, de nuestro adelanto, de la grandeza de la Colonia, con una seguridad tal, con una desfachatez inaudita, como quien habla sin miedo, sin pensar en que los acontecimientos, tarde ó temprano, vendrían á poner las cosas en claro.

A buen seguro, que el informante del Ministro, digamoslo de una vez, el Padre Carmona, jamás penso en ser desmentido y de aquí la seguridad con que habla, ia certeza con que informa y esa fluidez de expresión que si no se conoce, se adivina por lo que dice Carlos María Jiménez en su obra, Memoria de Gobernación.

Pero vamos al grano:

Se hace historia de una máquina de aserrar, para el servicio de los colonos. Alla, para su instalación,

siguiendo el viejo refrán de que toda escoba nueva barre bien, el aserradero, fue de importancia para la Colonia, pero no así hoy.

Hace muchos días que permanece abandonado, merced á que el Jefe ha brillado por su ausencia y si se trabaja, es, exclusivamente, para beneficio de los intereses del Cura. Dos años largos van á transcurrir, en que los colonos reunen su madera, en la seguridad de que no será llevada á la máquina.

Se cuenta de una hermosa gasolina para servicio de los colonos. Dónde está? Se tiene en uso pero por lo regular, para particulares. Los colonos son los que menos beneficios reciben de esa lancha y cuando han llegado productos á San Pablo, ha sido para individuos ajenos á la colonia. Natural era esperar que los que aquí vivimos alejados del bullicio y la grandeza, que hemos venido en pos de de un bien estar ofrecido solemnemente desde un púlpito, tuvieramos, por lo menos, medios rápidos y cómodos de comunicación, tanto para la persona como para los productos, y nuestras esperanzas resultan fallidas en presencia de que la lancha de gasolina, en poder de extraños, prefieren á otros antes que á los colonos. Los 5 contratistas para el nego-

cio de maderas de que nos habla el Cura, tan poco los hemos visto.

Uno conocemos; el mismo Cura y para esto que negocia sin competencia en menoscabo de los intereses creados en la Colonia,

Y las 6 yuntas de bueyes que se ofreció dónde pátan? El Cura lo sabe; nosotros conocemos dos, únicamente, que se emplean cuando el Cura las necesita ó cuando se trata de explotar al colono. Quien manaja los bueyes va á medias con el Cura.

El hermoso camino á puerto Thiel es otro promesa no cumplida. Que venga una comisión á decirlo; solamente encontrará un muelle, abandonado en vías de pasar á mejor vida. Todos los colonos retiran sus mercaderías por San Pablo, en prueba de que Puerto Thiel es un elefante blanco.

Tampoco se han cumplido los ofrecimientos hechos á los colonos en San Isidro, desde la catedral sagrada. Los terrenos que se dijo serian distribuidos equitativamente, permanecen en manos de personas, quienes los han acaparado pasando de uno.

Y las 100 familias de que se habla? Entre estas se cuenta á menores de edad para completar el número, pasando así por encima del reglamento que dice deben ser, los pobladores de aquí, personas serias, verdaderas cabezas de familias.

Por último, qué se hicieron los 50 mil colonos destinados á la Colonia? Que hable el Padre Carmona. La colonia así lo exige y debe hacerlo por su buen nombre.

Unos Colonos

Colonia Carmona 14 de octubre de 1912.

LA EMULSIÓN por excelencia es la de "Scott."

"No he encontrado en mi práctica otra preparación que reuna las excelentes cualidades de la Emulsión de Scott, pues está compuesta de sustancias de reconocida eficacia para combatir las enfermedades causadas por falta de nutrición. la Emulsión de Scott tiene la ventaja de no contener creosota guayaacol ú otras sustancias irritantes, pues es bien sabido que todas las emulsiones de aceite de bacalao con creosota producen en los enfermos trastornos gástricos desastrosos"— Dr. Francisco O. Hernández, Gómez Palacio, Durango, México.

¿QUEREIS BUEN CALZADO?

En la zapatería "La Fama" de Pablo J. Guillén, hallaréis el gusto refinado y moderno estilo. Ocurrid y os convenceréis de su calidad por su material, prontitud y esmero.

Precios reducidos.—Frente á la Mascota.

Puntarena, de 1912.

Se alquila

Una casa propia para familia, acabada de construir en la plaza Cañas al lado del Estero.

S. ARÁUZ S.